



## Otros 74 proyectos culturales quedan seleccionados provisionalmente para recibir apoyo del Gobierno

La convocatoria corresponde al segundo semestre del año, que se suma a las 121 propuestas respaldadas en los primeros seis meses de 2019. El área de Cultura aprobará una nueva partida de 200.000 euros para dar también respaldo a las propuestas mejor valoradas de la lista de reserva

**La Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, a través de la empresa pública [Canarias Cultura en Red](#), ha resuelto provisionalmente la convocatoria de patrocinio de actividades culturales presentadas por entidades públicas y privadas para su realización en el Archipiélago en el segundo semestre del año. El número de propuestas seleccionadas en esta fase asciende a 74, de un total de 210 presentadas, de las que el 90 % proceden del ámbito privado, y el resto del público, con un presupuesto global para distribuir que asciende 704.042 euros.**

Estas 74 propuestas se suman a las 121 seleccionadas en la convocatoria correspondiente a los seis primeros meses de 2019, con lo que serían 195 proyectos los que contarán este año con ayuda de la administración regional, relacionados con teatro, danza, música, artes visuales y audiovisuales, y fomento y difusión de la cultura popular, así como de carácter multidisciplinar. La inversión en ambas convocatorias sumará más de 1,6 millones de euros.

Cabe destacar, no obstante, que el nuevo equipo de Gobierno del área de Cultura ha dado instrucciones para incrementar el presupuesto destinado a estas convocatorias, al objeto de atender también a las propuestas mejor valoradas de la lista de reserva, en la que ahora figuran un total de 53 proyectos. Esto ha sido posible gracias a una redistribución de los recursos procedentes de la aportación dineraria destinada a Incentivos al Sector cultural, que permitirá disponer de 200.000 euros más este mismo año.

La resolución provisional de esta segunda convocatoria se encuentra disponible en la web de Cultura del Gobierno de Canarias [www.gobiernodecanarias.org/cultura](http://www.gobiernodecanarias.org/cultura) (apartado convocatorias). El plazo para presentar alegaciones estará abierto hasta el próximo 17 de septiembre, a las 14.00 horas (hora canaria).

De los 74 proyectos seleccionados en esta fase, 45 corresponden a incentivos al sector cultural en general, incluido el tercer sector (fundaciones y asociaciones), 18 a iniciativas relacionadas con el fomento y difusión de la cultura popular canaria y otros 11 al desarrollo del sector audiovisual canario.

La mayor dotación económica de la convocatoria que se acaba de resolver ha sido asignada al capítulo de incentivos al sector cultural, en la que figuran esos 45 proyectos, entre los que se distribuirán 526.184 euros, atendiendo a la mayor o menor puntuación concedida. Otros 96.799 euros irán para los proyectos del sector audiovisual y 92.513 euros para la promoción de la cultura popular de las islas.

Entre los proyectos figuran conciertos musicales de diversos estilos, representaciones escénicas, festivales, actuaciones de diversa índole, conferencias, cursos, mesas redondas, talleres, ferias y muestras, investigaciones y estudios, y jornadas especializadas en diversas disciplinas.

Entre los criterios de valoración se encuentran el valor cultural del proyecto y coherencia con los objetivos iniciales, los medios necesarios y los resultados; la viabilidad del proyecto y las fuentes de financiación; la itinerancia del proyecto por varias islas; la trayectoria del proyecto y posibilidades de consolidación; la repercusión del proyecto en otros sectores; la participación de nuevos creadores; las medidas para incrementar la afluencia de público; y la adecuación al presupuesto.